

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA CONTADURÍA**

Área de formación: Disciplinaria

Unidad académica: Régimen Fiscal para Personas Morales.

Ubicación: Quinto Semestre

Clave: _____

Horas semana-mes: 5

Horas teóricas: 3

Horas prácticas: 2

Créditos: 8

PRESENTACIÓN

En esta unidad académica se abordará el tratamiento que la ley del impuesto sobre la renta y el impuesto al activo imponen a las personas jurídicas o morales, para cumplir con sus obligaciones de carácter fiscal, y así cumplir con el precepto constitucional. La unidad se conforma por 5 unidades didácticas en la primera se interpretará el marco legal relativo a personas jurídicas y morales, en la segunda y tercera unidad se explicará cómo esta constituida la ley del impuesto sobre la renta y sus disposiciones generales, en la siguiente el alumno operará los cálculos que las disposiciones fiscales establecen para el correcto cumplimiento de las obligaciones que ante las leyes del impuesto sobre la renta tiene toda persona jurídica o moral y finalmente en la última unidad se describirá la mecánica de aplicación del impuesto al activo, identificando los elementos esenciales de las contribuciones.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno será capaz aplicar los conceptos y las leyes del impuesto sobre la renta (ISR) y del impuesto al activo (IA), de manera conjunta con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general. Esto lo hará en lo referente a las personas morales, correlacionando el análisis y la práctica del impuesto sobre la renta y el impuesto al activo.

UNIDAD I.- MARCO LEGAL BÁSICO DE LAS CONTRIBUCIONES

TIEMPO APROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alumno interpretará el marco legal de las contribuciones relativas al ámbito de las personas jurídicas o morales.

CONTENIDO

1. Concepto
2. Constitución política de los estados unidos mexicanos.
3. Cámara de diputados ante iniciativas presidenciales.
4. Introducción de la ley del impuesto sobre la renta y del impuesto al activo.

UNIDAD II.- ESTRUCTURA DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TIEMPO APROXIMADO: 4 horas

OBJETIVO: El alumno explicará y resumirá la estructura bajo la cual se conforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

CONTENIDO

- 1 Títulos.
 - (a) Objeto
 - (b) Sujeto
 - (c) Base
 - (d) Tasa
- 2 Disposiciones Transitorias
 - (a) Objeto
 - (b) Importancia
 - (c) Alcance
- 3 Reglamento de la Ley del I.S.R.
 - (a) Objeto.
 - (b) Estructura.
 - (c) Importancia.
- 4 Disposiciones misceláneas.
 - (a) Objeto.
 - (b) Clasificación.
 - (c) Importancia.
 - (d) Alcance.

UNIDAD III.- DISPOSICIONES GENERALES DEL I.S.R

TIEMPO APROXIMADO: 4 horas.

OBJETIVO: El alumno explicará el alcance de estas disposiciones, así como distinguirá quien asume el carácter de sujeto ante la ley.

CONTENIDO

1. Objeto.
2. Sujeto.
3. Domicilio.

UNIDAD IV. PERSONAS JURÍDICAS O MORALES

TIEMPO APROXIMADO: 40 horas.

OBJETIVO: El alumno operará los cálculos que las disposiciones fiscales establecen para el correcto cumplimiento de las obligaciones que ante las leyes del Impuesto Sobre la Renta tiene toda persona jurídica o moral.

CONTENIDO

- 1) Sujeto.
- 2) Calculo del Impuesto.
 - A Ingresos.

- a) Ingresos Acumulables
 - b) Ingresos No acumulables
 - c) Otros Ingresos Acumulables
 - d) Momento de la Acumulación del Ingreso
 - e) Registros Contables.
- B Deducciones.
- a) Deducciones Autorizadas.
 - b) Requisitos de las Deducciones.
 - c) Gastos No Deducibles.
 - d) Deducción de Inversiones.
 - e) El Costo de Ventas
- C Ajuste anual por inflación.
- a) Concepto de Créditos
 - b) Concepto de Deudas.
 - c) Determinación del Ajuste Anual Por Inflación
- 3) Pérdida Fiscal.
- a) Amortización.
 - b) Actualizaciones
 - c) Implicaciones Fiscales.
 - d) Registros Contables
- 4) Pagos Provisionales.
- a) Periodicidad.
 - b) B plazo.
 - c) C cálculo del pago provisional.
 - d) D formulación de la declaración correspondiente.
 - e) E forma y lugar de pago.
 - f) F registro contable.
- 5) Declaración Anual.
- a) Estructura.
 - b) Proceso para su Integración.
 - c) Elaboración.
 - d) Formato.
- 6) Dividendos.
- a) Cuenta De Utilidad Fiscal Neta
 - b) Cuenta de Capital de Aportación
 - c) Política de Reparto de Dividendos
 - d) Reducciones de Capital
 - e) Implicaciones fiscales.
 - f) Registro contable.
- 7) Obligaciones de las personas morales
- 8) Facultades de las autoridades.
- 9) Otras disposiciones.

UNIDAD V.- IMPUESTO AL ACTIVO

TIEMPO A PROXIMADO: 12 horas.

OBJETIVO: El alumno describirá la mecánica de aplicación del impuesto al activo, identificando los elementos esenciales de las contribuciones.

CONTENIDO

- 1) Sujetos.
- 2) Conceptos.
- 3) Bases.
- 4) Mecánica de cálculo.
 - a) promedio de activos financieros.
 - b) promedio de activos fijos
 - c) promedio de inventarios.
 - d) promedio de deudas
- 5) Acreditamiento contra el ISR.
- 6) Devolución.
- 7) Pagos provisionales.
- 8) Declaración anual.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales
Elaboración de trabajos de investigación
Prácticas de taller y laboratorio
Planteamiento y resolución de problemas

EVALUACIÓN

Ejercicios.	20%
Investigación de temas específicos.	10%
Práctica final.	20%
Exámenes parciales. (3 durante el curso).	<u>50%</u>
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Martín Granados, Ma. Antonieta. Fiscal II. Empresas (Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Activo). México: FCA-UNAM-ECAFSA, edición vigente.

Leyes, reglamentos y resoluciones de Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Activo. Vigentes.

Facultad de Contaduría y Administración, Nuevo Consultorio Fiscal. México: UNAM. Revista quincenal.

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación. México.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Calvo Langarica, Cesar, Estudio contable de los impuestos, México: PAC, 2004, 165pp.

Domínguez Orozco, Jaime, Pagos provisionales de I.S.R. y el Impuesto al Activo. Casos prácticos, México: Fiscal del I.S.E.F., 2004.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Ley del impuesto sobre la renta. México: Autor, 2005, 652pp.

Barron Morales, Alejandro, Estudio práctico de la Ley del Impuesto al Activo. México: ISEF, 2004.